

a) Plazo límite de presentación: 31 de mayo de 2007 (a las 20,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Admisión de variantes: No.

7. Apertura de las ofertas: En las dependencias de los Servicios Centrales del SAS, en la fecha y hora que se indiquen en las invitaciones que se cursen a las empresas seleccionadas.

8. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1021/07/1/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Participación e Información Ambiental.

Dirección: Avda. de Manuel Siurot, 50; C.P. 41013.

Tlfno: 955 003 681; Fax : 955 003 777.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato : Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Título: Construcción del canal de la red de información ambiental de Andalucía en web.

Núm de expediente: 1021/06/1/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 22 de noviembre de 2006, DOUE: 4 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 696.027,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 enero 2007.

b) Contratistas: UTE: Caymasa El Sendero-Telvent Interactiva.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 633.379,92 euros.

Sevilla, 22 de enero de 2007.- La Directora General, M.^a Cecilia Gañán de Molina.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 9 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria para la adjudicación mediante sorteo público de las plazas de aparcamiento sitas en C/ San Luis. (PP. 1852/2007).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 9 de mayo

de 2007, ha aprobado convocatoria para la adjudicación mediante sorteo público de las plazas de aparcamiento sitas en C/ San Luis, que a continuación se relacionan:

- 186 plazas de aparcamiento para automóviles.

- 6 plazas de aparcamiento para motocicletas y ciclomotores.

- 7 plazas de aparcamiento de automóvil para personas con movilidad reducida.

Requisitos para los adjudicatarios:

1. Ser persona física, que resida habitual y permanentemente en el Distrito Casco Antiguo, dentro del perímetro de calles definido en el Anexo de Calles, debiendo entenderse por tal un período mínimo de seis meses y un día inmediatamente anteriores a la fecha del anuncio de la convocatoria pública, circunstancia que se acreditará con los datos del padrón municipal.

2. No poseer plaza de aparcamiento en propiedad en el Distrito Casco Antiguo de Sevilla, desde el momento del anuncio de la convocatoria pública. A estos efectos, se tendrá en cuenta a todas las personas empadronadas en un mismo domicilio, circunstancia que se acreditará mediante declaración jurada.

3. Ser propietario de un vehículo automóvil o de una motocicleta o ciclomotor, según la plaza a la que se opte, y estar al día en el pago del Impuesto sobre circulación de vehículos de tracción mecánica.

Documentación que se debe presentar junto con la solicitud:

- Original y fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente.

- Certificado del padrón municipal histórico colectivo acreditativo de la residencia.

- Original y fotocopia del último recibo del Impuesto de Circulación.

- En el supuesto en que se opte a una plaza para personas con movilidad reducida, deberá aportar original y fotocopia del certificado acreditativo del grado de minusvalía reconocido y movilidad reducida, de conformidad con lo establecido en el Anexo 3 del Real Decreto 1971/1999, de 23 de octubre.

Criterios para la selección de adjudicatarios:

- La selección de adjudicatarios se realizará mediante sorteo ante Notario para cada una de las modalidades.

- De conformidad con el Pliego de Condiciones, sólo se admitirá la posibilidad de adjudicar una plaza de aparcamiento por vivienda. Si como consecuencia del sorteo alguna vivienda resultara con dos o más plazas de aparcamiento, se entenderá únicamente como válida la que corresponda con el primer número que resultara del sorteo.

Precios de las plazas de aparcamiento:

- Precio plaza para automóviles: 24.000 euros, más IVA.

- Precio plaza para motocicletas: 4.500 euros, más IVA.

- Precio plaza para automóviles con trasteros vinculados (plazas números 1, 2 y 3 del sótano 1): 33.375 euros, más IVA.

- Precio plaza para automóviles con trasteros vinculados (plazas números 4, 5 y 6 del sótano 1): 36.725 euros, más IVA.

Presentación de solicitudes y documentación:

Lugar de presentación: Centro Cívico Las Sirenas (Alameda de Hércules, núm. 30).

Plazo de presentación: 20 días naturales a contar desde el día de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

ANEXO DE CALLES

RELACIÓN DE CALLES CORRESPONDIENTES AL ÁMBITO DEL APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO PERI-C-3-SAN LUIS

- Almirante Espinosa.
- Amapola.
- Amargura.
- Arrayán.
- Bordador Rodríguez Ojeda.
- Castelar.
- Núms. pares desde el 24 al 60.
- Núms. impares desde el 15 hasta el 75.
- Cetina.
- Churruca.
- Clavellina.
- Cruz Verde.
- Divina Pastora.
- Duque Cornejo (Callejón).
- Núms. 53, 57 y 59.
- Duque de Montemar.
- Feria.
- Núms. pares desde el 12 al 34.
- Núms. impares desde el 17 hasta el 35.
- Fray Diego de Cádiz.
- González Cuadrado.
- Hermano Secundino.
- Infantes.
- Inocentes.
- Laurel.
- Lucero.
- Macasta.
- Maravilla.
- Mercurio.
- Morera.
- Padre Manjón.
- Palacio Malaver.
- Pasaje de Amores.
- Pasaje Valvanera.
- Pedro Miguel.
- Peris Mencheta.
- Núms. impares desde el 3 hasta el 11.
- Plaza de Calderón de la Barca.
- Plaza de los Maldonados.
- Plaza de Montesión.
- Plaza de San Marcos.
- Plaza del Cronista.
- Prada.
- Relator.
- Núms. pares desde el 16 al 98.
- Núms. impares desde el 27 hasta el 95.
- Ruiz de Gijón.
- San Basilio.
- San Blas.
- San Julián.
- Núms. impares desde el 19 hasta el 23.
- San Luis.
- Núms. pares desde el 2 al 96.
- Núms. impares desde el 1 hasta el 85.
- Santa Marina.
- Sorda.
- Valderrama.
- Virgen del Carmen Dolorosa.
- Virgen del Subterráneo.

Asimismo se hace constar que por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de fecha 9 de mayo de 2007, se ha aprobado encomendar a la Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, S.A. (Emvisesa) la realización de las siguientes actividades de carácter material y técnico:

- Redacción de los documentos públicos necesarios para la declaración de obra nueva y división horizontal del inmueble municipal, finca registral 1736, incluyendo la parte del mismo calificada de deportivo público.
- Ejecución material del procedimiento de recogida de solicitudes para la compra de las plazas de aparcamientos y comprobación de la documentación que se acompañe a éstas.
- Actos relativos a la preparación, ejecución y desarrollo del sorteo.
- Elaboración y publicación de las listas de seleccionados correspondientes.
- Preparación de la formalización de las escrituras públicas de compraventa de los aparcamientos resultantes a favor de los que resulten adjudicatarios.
- Recepción, acompañamiento, apoyo e información a los destinatarios de los aparcamientos hasta la total entrega de los mismos.
- Mantenimiento de los servicios necesarios de la parte del edificio destinado a aparcamiento.
- Preparación de la documentación necesaria hasta la constitución de la Comunidad de Propietarios.

Dicha encomienda se realiza con independencia de las competencias que ostenta la Gerencia de Urbanismo, a través de sus órganos de gobierno, respecto a los actos de disposición de los bienes integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo.

Sevilla, 9 de mayo de 2007.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Núm. del expediente: P.N. 16/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos inhibidores de la proteasa para el tratamiento del VIH con destino a la Empresa Pública «Hospital de Poniente».
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Procedimiento: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 450.689,20 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16.03.2007.
 - b) Contratista: Abbott Laboratoires, S.A.
 - c) Nacionalidad: española.
 Importe de la adjudicación: 450.689,20 euros.
6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico

El Ejido, 23 de abril de 2007.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.